

SALIDA	29010870 - Mare Nostrum
	2022/29010870/M000000000062
	Fecha: 27/02/2022

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2022/2023 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2022/2023, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 4º de E.S.O en este Centro está adscrito al I.E.S. Cánovas del Castillo - 29005977, sito en la calle San Millán, s/n.

Para el alumnado de este Centro están reservadas en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 1 plaza en el I.E.S. Cánovas del Castillo - 29005977.

En el plazo del 1 al 31 de marzo se podrán presentar las solicitudes de admisión en el centro elegido, acompañándola de la documentación que sea precisa para acreditar las circunstancias que dan puntuación en el baremo establecido en el Decreto 21/2020 de 17 de febrero.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020 de 17 de febrero, queda garantizada la admisión del alumnado en alguno de los centros a los que está adscrito, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.4 para el caso de que un alumno o alumna resultase admitido en un centro solicitado distinto a los anteriores.

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Tartessos - 29010298 y C.E.I.P. Victoria Kent - 29601860. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 96 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 48 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Tartessos - 29010298 y 48 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Victoria Kent - 29601860.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en <https://www.institutomarenostrum.es/Secretaría/https://www.secretariamarenostrum.com/tablon-anuncios> de este centro, en horario de 24 horas, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial,

VERIFICACIÓN	HphPXMALhE6/eCJoRpgmMDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
GALACHO GALLEG0, MARÍA NURIA Coord. 4B, 5H Nº.Ref: 0035491			27/02/2022 21:23:26
GONZÁLEZ VERA, JOSÉ LUIS Coord. 1C, 7C Nº.Ref: 0001863			27/02/2022 21:24:32



Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 29010870

Fecha generación: 27/02/2022 21:05:48

SALIDA	29010870 - Mare Nostrum
	2022/29010870/M000000000062
	Fecha: 27/02/2022

educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	6	0	0

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	14	96	0
2º de E.S.O.	120	99	0	21
3º de E.S.O.	78	112	0	0
4º de E.S.O.	90	84	0	6

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	35	31	0	4
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	70	48	0	22
2º de Bachillerato (Ciencias)	35	33	0	2
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	70	61	0	9

De las plazas vacantes anteriores, en el curso 1º de Bachillerato (Ciencias), la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 3 plazas para el alumnado que presenta altas capacidades.

De las plazas vacantes anteriores, en el curso 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)), la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 3 plazas para el alumnado que presenta altas capacidades.

Servicios complementarios

VERIFICACIÓN	HphPXMaLhE6/eCJoRpgmMDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
GALACHO GALLEG0, MARÍA NURIA Coord. 4B, 5H Nº.Ref: 0035491			27/02/2022 21:23:26
GONZÁLEZ VERA, JOSÉ LUIS Coord. 1C, 7C Nº.Ref: 0001863			27/02/2022 21:24:32



Cód.Centro: 29010870

Fecha generación: 27/02/2022 21:05:48

SALIDA	29010870 - Mare Nostrum
	2022/29010870/M000000000062
	Fecha: 27/02/2022

Para el curso escolar 2022/2023 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- Comedor escolar.
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 22
Número de turnos: 1

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro. En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2022/2023, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.

En Málaga, a 27 de febrero de 2022

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:González Vera, José Luis.

Fdo.:Galacho Gallego, María Nuria.

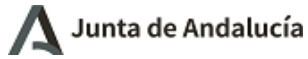
Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 29010870

Fecha generación: 27/02/2022 21:05:48

VERIFICACIÓN	HphPXMaLhE6/eCJoRpgmMDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
GALACHO GALLEGO, MARÍA NURIA Coord. 4B, 5H N°.Ref: 0035491			27/02/2022 21:23:26
GONZÁLEZ VERA, JOSÉ LUIS Coord. 1C, 7C N°.Ref: 0001863			27/02/2022 21:24:32

SALIDA	29010870 - Mare Nostrum
	2022/29010870/M000000000062
	Fecha: 27/02/2022



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
I.E.S. Mare Nostrum

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2022/2023 - TRANSPORTE EDUCACIÓN ESPECIAL-

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

29010870 - I.E.S. Mare Nostrum Málaga Málaga

Relación de paradas asociadas al centro:

- Málaga - Avenida de la Paloma
- Málaga - Avenida Gregorio Diego. Parada Bus 352
- Málaga - Avenida Ortega y Gasset, 103. Parada Bus 453
- Málaga - Boulevard Adolfo Suárez, 87 Málaga

Cód.Centro: 29010870

Fecha generación: 27/02/2022 21:05:48

VERIFICACIÓN	HphPXMaLhE6/eCJoRpgmMDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
GALACHO GALLEGO, MARÍA NURIA Coord. 4B, 5H Nº.Ref: 0035491			27/02/2022 21:23:26
GONZÁLEZ VERA, JOSÉ LUIS Coord. 1C, 7C Nº.Ref: 0001863			27/02/2022 21:24:32